

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NERVIÓN	
SESIÓN ORDINARIA	
Día: 24 de Septiembre de 2025	18:00 Horas
LUGAR: SEDE DEL DISTRITO, SITO EN LA AVENIDA DE LA CRUZ DEL CAMPO Nº 38 A. SEVILLA	

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno en el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que se indica.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior 25/06/25.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

3.- Propuestas:

3.1.- Propuesta presentada por el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión para la nominación del área infantil situada en la confluencia de las calles Santa Joaquina de Vedruna y Divino Redentor como “Enriqueta Vila”, Doctora en Historia de América por la Universidad de Sevilla.

3.2.- Propuesta presentada por el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión para la nominación del Área Infantil anexo al Mercado de las Palmeritas, como “Manuel Prieto Sánchez”, placero del mercado de Las Palmeritas.

3.3.- Propuesta presentada por Dña Isabel Pastor López, en representación del Grupo Podemos, para que se proceda a la peatonalización de la calle Arzobispo Salcedo, incluyendo la instalación de pavimento permeable y la reubicación de farolas y señales para garantizar un paseo libre y seguro para todos los peatones, conforme a la Orden TMA/851/2021.

3.4.- Propuesta presentada por Dña Isabel Pastor López, en representación del Grupo Podemos, para que se realice la plantación de arbolado a lo largo de la calle para proporcionar sombra, mejorar el entorno urbano y contribuir a la adaptación climática del barrio, en línea con los principios de la Ley 7/2021.

3.5.- Propuesta presentada por Dña Rosario Ballester Angulo, en representación del Grupo PSOE, para que se pinten los pasos de peatones en el carril bici de la Avda. De Andalucía a la altura del nº 12 y delante del restaurante chino de la esquina con Mariano Benlliure.

Código Seguro De Verificación	q0/ACd6Wz/AaqFii6ukbVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Santalo Barreiro	Firmado	22/09/2025 12:00:51	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q0/ACd6Wz/AaqFii6ukbVA==			

3.6.- A) Propuesta presentada por Dña Rosario Ballester Angulo, en representación del Grupo PSOE, para que se inste a la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medioambiente a reasfaltar de manera urgente el tramo de la calle Leonardo de Figueroa en el cruce con Mariano Benlliure, y el tramo de ésta última hasta la Avda. de Andalucía.

3.7.- B) Propuesta presentada por Dña Rosario Ballester Angulo, en representación del Grupo PSOE, en la que se insta a pintar los pasos de peatones del cruce de las calles Leonardo de Figueroa con Mariano Benlliure, y a que se repase la pintura de todos aquellos que lo requieran en Nervión Viejo.

4.- Ruegos y Preguntas:

4.1.- Ruego presentado por Dña Isabel Pastor López, en representación del Grupo Podemos, para que se proceda a la reparación urgente del asfalto en el paso de cebrá situado en la esquina de la calle Varela de Salamanca con la calle Francisco Buendía, eliminando el agujero que actualmente representa un riesgo para la ciudadanía.

4.2.- Ruego presentado por Dña Rosario Ballester Angulo, en representación del Grupo PSOE, para que se proporcione a este Grupo la relación de contenedores de basura y recogida selectiva que se encuentran en el Distrito Nervión, indicando el tipo(orgánica, envases, vidrio, papel y restos), ubicación exacta y número de unidades de cada tipo de contenedor. Rogando que se facilite la información en mapa o plano del Distrito.

4.3.- Preguntas presentadas por Dña Rosario Ballester Angulo, en representación del Grupo PSOE:

- ¿Qué actuaciones de mejora se han llevado a cabo a lo largo del verano en el Parque de la Ranilla?

- ¿Se ha llevado a cabo la desertización y replantación del parque? Si no es así, ¿cuando se va a llevar a cabo?

- ¿Cuándo se van a reparar o sustituir fuentes de agua potable?

- ¿Cuándo se van a reponer los juegos para mayores?

- ¿Se ha reparado todo el vallado y el pavimento deteriorado? ¿cuándo se va a realizar?

- A día de hoy aún no se ha colocado el toldo para dar sombra sobre los juegos infantiles tal y como se había anunciado. ¿Cuándo está prevista su colocación?

- ¿Sería posible redirigir los aspersores de riesgo para que por las mañanas el agua no inunde los caminos de albero y sean más seguros para los usuarios?

- Se ha colocado una red de protección en la fachada del centro cívico por los posibles desprendimientos, pero por la parte baja no está protegida y las losas siguen cayendo. ¿Se podría acotar esta zona mientras se produce la reparación? ¿Cuándo se va a llevar a cabo?

4.4.- Pregunta presentada por D. José María Jurado Moreno, en representación de la Asociación Amigos de Valvanera, relativo a la instalación de farolas, aprobado por la

Código Seguro De Verificación	q0/ACd6Wz/AaqFii6ukbVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Santalo Barreiro	Firmado	22/09/2025 12:00:51	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q0/ACd6Wz/AaqFii6ukbVA==			

Junta Municipal del Distrito de Nervión en el mes de marzo de 2025. A propuesta de esta Asociación en el punto 3.2.

(RECORDATORIO DEL ACTA DE J.M.D.)

3.2 Propuesta presentada por la Asociación Cultural Amigos de Valvanera para proceder a la instalación de farolas supletorias en el acerado de la Avda. de la Buhaira, y acerado perteneciente a las Hermanitas de los pobres; a una altura más baja en las ya existentes, con el objetivo de mejorar la iluminación, así como realizar una poda estratégica de los árboles cuya frondosidad obstruye la luz.
Según consta en acta:

El Sr. Presidente tras comprobar que no hay palabras pedidas interviene para explicar que se ha hecho consulta al Servicio correspondiente, encargado de alumbrado público y que han comprobado con el luxómetro que la luz es absolutamente insuficiente y por tanto eso hay que arreglarlo fundamentalmente por los árboles. Asimismo señala el Presidente que alumbrado público les ha trasladado que en principio se ha pensado en instalar puntos de luz traseros pero que como aún así seguiría siendo insuficiente van a estudiar y comprobar si hay otras opciones.
PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO: "Se propone la instalación de farolas supletorias a una altura más baja en las ya existentes, con el objetivo de mejorar la iluminación y brindar mayor claridad a las personas que transitan por la zona. Además, se recomienda realizar una poda estratégica de los árboles cuya frondosidad obstruye la luz, generando sombras que afectan la visibilidad y seguridad del área. Estas contribuirían a crear un entorno más seguro y accesible durante las horas nocturnas, fomentando así un mayor tránsito y seguridad para los peatones."- VOTACIÓN, la propuesta es aprobada por unanimidad).

Se adjunta a la presente convocatoria:

- Borradores de actas indicados.
- Propuestas, ruegos y preguntas presentadas y documentación complementaria.

Se estima oportuno informarles que 5 minutos antes de dar comienzo a la sesión la Secretaría pasará lista para que firmen los asistentes. Si se acudiera a la sesión más tarde deberán acercarse a la mesa para indicarlo a la Secretaría firmando la asistencia. Únicamente debe emitir voto un representante de cada entidad miembro del Pleno de JMD. (Titular o suplente). Si algún miembro hubiera de ausentarse deberá comunicarlo a la Secretaría para poder anotar dicha circunstancia. El quórum mínimo necesario deberá mantenerse hasta la finalización de la sesión.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de que confirme la recepción de la presente comunicación así como su asistencia al Pleno de la Junta Municipal.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

LA SECRETARIA

Fdo. Susana Santaló Barreiro.

Código Seguro De Verificación	q0/ACd6Wz/AaqFii6ukbVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Santalo Barreiro	Firmado	22/09/2025 12:00:51
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q0/ACd6Wz/AaqFii6ukbVA==		

